

Número 223 Jueves, 21 de noviembre de 2019 Pág. 15821

## **ADMINISTRACIÓN LOCAL**

## AYUNTAMIENTO DE TORREDONJIMENO (JAÉN)

2019/5251 Exposición pública padrón Mercadillo correspondiente al mes de noviembre.

## **Edicto**

El Sr. Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Torredonjimeno.

## Hace saber:

Que habiendo sido aprobado por la Junta de Gobierno Local las tasas del Servicio del Mercadillo, correspondiente al mes de noviembre de 2019, se expone al público en el Negociado de Rentas y Exacciones de este Ayuntamiento por plazo de quince días hábiles, para que pueda ser examinado y presentarse contra el mismo las reclamaciones a que hubiere lugar.

Sin perjuicio de las reclamaciones que pudieran formularse, se procederá al cobro, en período voluntario, en la Recaudación Municipal, desde el día 6 de noviembre de 2019 al 6 de enero de 2020.

Torredonjimeno, a 15 de noviembre de 2019.- El Alcalde, MANUEL ANGUITA QUESADA.

cve: BOF-2019-5251 Verificable en https://bop.dipujaen.es